

ARAUCA PRADO Y CIA.
- 24 máquinas de escribir electrónica ?Birmingham? \$b. 1024790.80
de 12 dígitos, a \$b. 50.089.50
- 112 máquinas de escribir marca ?Colington? de campo \$b. 148321.50

CONSIDERANDO:
- 17 máquinas de calcular manuales marca ?Fling Fish? a \$b. 4.042.50
?Lameiro & Cía. Ltda.? ?Arauco Prado y Cía?, ?Casa Bernardo?, ?La Papelera?, ?La Victoria? y ?Grace y Cía?;
Que la H. Junta de Almonedas en su reunión de fecha 13 de octubre de 1974, ha adjudicado las propuestas a las firmas ?La Papelera? y ?Arauco Prado y Cía? para los ítems N° 1 y N° 2, a ?Grace y Cía.? y a ?La Victoria? para el ítem N° 3 y a ?La Papelera? para el ítem N° 4;
Carola? de 12 dígitos, a \$b. 9.890.-
Que, por consiguiente es necesario aprobar las mencionadas adquisiciones por convenir a los intereses del Estado;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adjudicación efectuada por la H. Junta de Almonedas del Ministerio de Defensa, para la provisión de máquinas de escribir y de calcular con destino al Comando General del Ejército, de acuerdo al detalle siguiente:

ARTÍCULO 2.- La adquisición que se autoriza en el presente Decreto se imputará a la CUENTA-400 ACTIVOS Y FINANCIEROS 430 MAQUINARIA Y EQUIPO -433 EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ-PRESUPUESTO del Ejército gestión 1974.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.